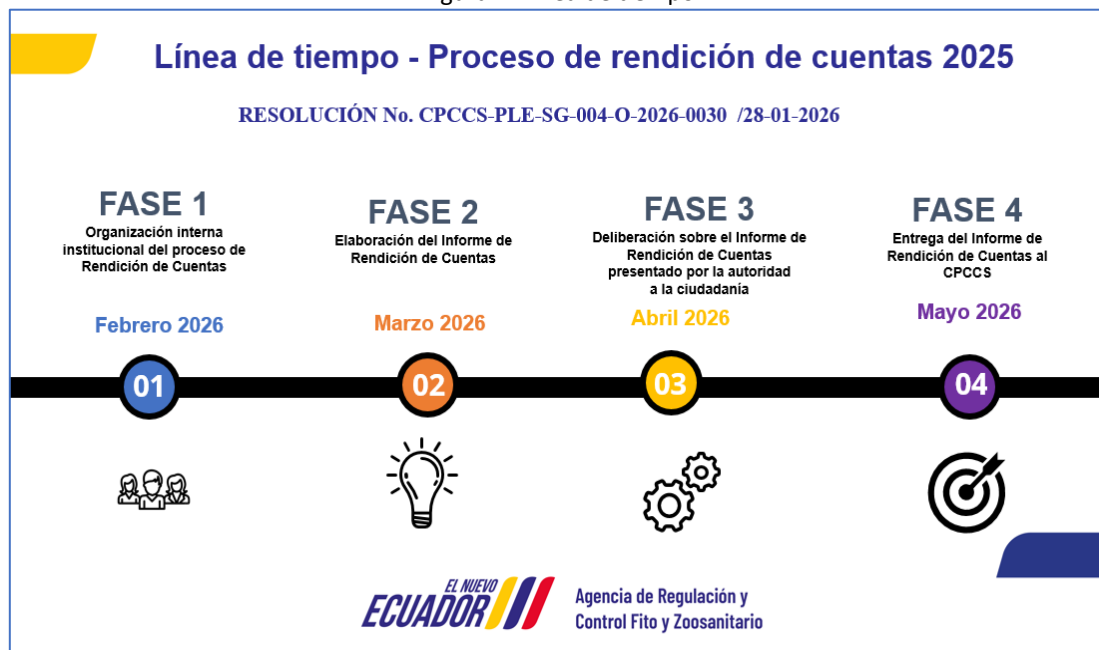


METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

En cumplimiento de la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario ejecutará el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025, bajo un enfoque técnico, participativo y transparente, estructurado en cuatro fases:

Figura 1. Línea de tiempo



Elaborado por: DPGE

FASE 1: Organización interna

1. Reunión de trabajo con el director ejecutivo para establecer lineamientos técnicos y administrativos del proceso.
2. Conformación del equipo técnico responsable a nivel nacional y designación de responsables zonales.
3. Elaboración y aprobación del cronograma nacional y territorial.
4. Habilitación del enlace oficial de Rendición de Cuentas 2025 en la página web institucional.
5. Emisión de documento oficial dirigido a las Direcciones Distritales Tipo A, solicitando:
 - Programación de fecha y hora conforme al cronograma.
 - Socialización digital de invitaciones a actores clave.
 - Registro y envío del listado de asistentes.

- Elaboración del informe técnico con medios de verificación.
- Elaboración del informe descriptivo ciudadano.
- Preparación de la presentación institucional en formato oficial.

FASE 2: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

1. Consolidación de información técnica, administrativa y financiera del periodo 2025.
2. Validación de resultados con las áreas responsables.
3. Elaboración del informe institucional consolidado.
4. Publicación preliminar del informe en la página web institucional para conocimiento ciudadano.

FASE 3: Deliberación pública en territorio

Ejecución de los eventos de rendición de cuentas en territorio conforme al siguiente cronograma:

Tabla 1. Cronograma deliberación

Zonas	Director	Fecha 2026
Zona 1 – Sucumbíos	Benavides Peñafiel, Andrea Soledad	Abril 22
Zona 2 – Pichincha	Jerez Guerrero, Cynthia Paola	Abril 23
Zona 3 – Tungurahua	Mary Isabel Trujillo Insuasti	Abril 24
Zona 4 – Santo Domingo de los Tsáchilas	Ortiz Villacis, Luis Ricardo	Abril 27
Zona 5 – Guayas	Bastidas Pantoja, Pedro Esteban	Abril 28
Zona 6 – Cañar	Siavichay Sangurima, Mónica Alexandra	Abril 29
Zona 7 – El Oro	Jordán Alexander Aguirre Calderon	Abril 29
Planta Central	Director Ejecutivo	Abril 30

Elaborado por: DPGE/con corte a febrero 2026

Durante esta fase se:

- Presentarán los resultados institucionales.
- Recogerán aportes, preguntas y observaciones ciudadanas.
- Levantarán actas y registros fotográficos como medios de verificación.

FASE 4: Entrega del Informe al CPCCS

1. Sistematización de aportes ciudadanos recibidos.
2. Incorporación de observaciones en el informe final.
3. Carga y registro de la información en el sistema del CPCCS.
4. Publicación del informe final y sus anexos en la página web institucional.

Esta metodología garantiza un proceso participativo, transparente, organizado y alineado a la normativa vigente, fortaleciendo la confianza ciudadana y el control social.

Elaborado por:	Tatiana B. Bastidas P. Asistente de Dirección	
Revisado por:	Rita J. Mera L. Analista de Planificación e Inversión 3	
Aprobado por:	Flavio A. Valencia G Director General de Planificación y Gestión Estratégica	